



LIC. IRAZÚ MARISOL SARABIA MAY
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la normatividad estatal en materia de obras públicas, se

C O N V O C A

A los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la obra que a continuación se describe, autorizada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, con recursos AGEPRO Inversión Pública 2023.

Licitación Pública Nacional, Convocatoria: 003

No. de licitación		Descripción general de la Obra			
SEOP-LPN-RAIP-004/2023		Prolongación de la Avenida Maxuxac en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco.			
Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
\$ 4,312.00	04/07/2023 11:30 horas	05/07/2023 11:00 horas	14/07/2023 11:00 horas	22/07/2023	160 días naturales

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y podrán ser obtenidas de manera digital presentando el comprobante de pago en la Dirección de Licitaciones de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional km. 2.5, Colonia Industrial, en Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, C.P. 77040, teléfono: 01 (983) 83 22646, los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas.

El costo de las bases es de \$4,312.00 y podrá realizarse en las Oficinas de la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado o en los bancos y comercios, que se indican en el formulario de pagos, que se genera a través del portal tributonet.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de la proposición se llevará a cabo el día y hora arriba señaladas en: La sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en: Boulevard Solidaridad Internacional Km. 2.5, Colonia Industrial, Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México C.P. 77040.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora arriba señalada en el sitio donde indiquen las bases de licitación.

ANTICIPOS. Se otorgará el 30% de anticipo para el inicio de los trabajos.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano y en idioma español.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:

a) Solicitud de inscripción, indicando los datos correspondientes a la licitación, de acuerdo al formato proporcionado por la Secretaría. (Consultar: <https://qroo.gob.mx/seop/convocatorias-de-licitaciones>).

b) Copia del comprobante de pago de las bases.

c) Registro vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Quintana Roo

Dicha documentación, deberá ser entregada en las oficinas de la Dirección de Licitaciones de la SEOP a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán participar en la licitación, aquellas empresas que tengan observaciones pendientes de solventar, derivadas de auditorías practicadas a esta Secretaría, por las entidades fiscalizadoras federales y/o estatales.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS, CONSISTE EN:

1- Relación de maquinaria y equipo del que dispone la empresa señalando si es propia o rentada, su ubicación física, modelo y vida útil.

2- Currículum Vitae de la empresa y contar con contratos mínimo de 5 años en la realización de obras con características y magnitud similares a la contenida en la presente convocatoria objeto de la licitación, señalando los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante; para las empresas de nueva creación indicarlo por oficio.

3- Currículum Vitae del personal técnico y administrativo de la empresa.

4- Relación de los contratos de obra en vigor celebrados durante 5 años previos a la fecha de esta publicación tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante.

5- Los Estados Financieros Dictaminados o no del ejercicio fiscal anterior, salvo en el caso de empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha, anexando copia de la cédula profesional del contador ajeno a la empresa y contar con la constancia del registro otorgado por la administración general de auditoría fiscal, A.G.A.F.F.

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 29 DE JUNIO DE 2023.



SEOP
SECRETARÍA
DE OBRAS
PÚBLICAS